

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 534 910**

51 Int. Cl.:

A45D 40/24 (2006.01)

A45D 40/18 (2006.01)

B65D 47/34 (2006.01)

B65D 81/32 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **18.02.2010 E 10750963 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **28.01.2015 EP 2407049**

54 Título: **Recipiente cosmético para mezclar diferentes contenidos antes de su uso**

30 Prioridad:

10.03.2009 KR 20090020496

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

30.04.2015

73 Titular/es:

**YONWOO CO., LTD (100.0%)
473-5 Kaja-dong So-gu
Incheon 404-250, KR**

72 Inventor/es:

LEE, KANG-MIN

74 Agente/Representante:

LEHMANN NOVO, María Isabel

ES 2 534 910 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Recipiente cosmético para mezclar diferentes contenidos antes de su uso.

Campo técnico

5 La presente invención se refiere a un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas y, en particular, a un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas que hace posible descargar ciertas cantidades de cosméticos heterogéneos desde un par de orificios de descarga y mezclar simplemente los mismos formando una parte mezcladora elíptica que tiene una superficie inclinada hacia dentro en un lado superior de un recipiente cosmético.

Técnica anterior

10 Un recipiente cosmético comprende generalmente un cuerpo para almacenar sustancias en el mismo y una parte de descarga que se acopla a un lado superior del cuerpo y descarga el cosmético almacenado en el cuerpo hacia el exterior. En años recientes, ha mejorado significativamente la calidad de vida y la gente se ha interesado en mayor medida en el cuidado de la piel y la belleza, y así están en desarrollo diversos cosméticos para proporcionar mejores efectos de belleza a la gente y están en desarrollo en la actualidad diversos tipos de recipientes cosméticos para satisfacer las demandas de la gente.

15 Cuando un usuario tiene la intención de utilizar cosméticos mezclando cosméticos heterogéneos, tales como una esencia, una crema humectante, etc., en cantidades apropiadas, se necesita que un usuario descargue cada cosmético en sus manos o en cierto recipiente y que luego los mezcle, procesos que son muy complicados en este caso. Entre los diversos dispositivos dispensadores hay numerosos dispositivos que son bien conocidos en la técnica y que están corrientemente disponibles sobre una base comercial. Como ejemplos, se hace referencia al documento US 6,129,472A(THAYER JONATHAN[US]), que revela un dispensador de torsión mecánico que tiene una pluralidad de compartimientos de producto dentro de un alojamiento, un miembro de tornillo rotativo axialmente dispuesto dentro de cada compartimiento de producto y un pistón dispuesto en forma axialmente deslizable dentro de cada compartimiento de producto. El pistón tiene una abertura roscada central que coopera con el miembro de tornillo para mover el pistón axialmente dentro de su compartimiento de producto con la rotación relativa de su miembro de tornillo asociado. Una rueda dentada maestra está posicionada entre cada rueda dentada del miembro de tornillo y contacta con ésta de tal manera que la rotación de la rueda dentada maestra hace que gire el miembro de tornillo y que éste mueva subsiguientemente el pistón en dirección axial dentro del compartimiento de producto para dispersar el producto contenido dentro de cada compartimiento.

30 Exposición de la invención

Por consiguiente, la presente invención se dirige a la superación de los problemas encontrados en la técnica convencional. Un objeto de la presente invención es proporcionar un recipiente cosmético para almacenar y mezclar sustancias heterogéneas que haga posible descargar ciertas cantidades de cosméticos heterogéneos desde un par de orificios de descarga y mezclar simplemente los mismos formando una parte mezcladora elíptica que tiene una superficie inclinada hacia dentro en un lado superior de un recipiente cosmético.

35 Para conseguir los objetos anteriores se proporciona un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según la reivindicación 1.

40 En los lados superiores de las partes de descarga de cosmético está formada una punta de caucho que se aplica a los lados superiores de las partes de descarga y guía los cosméticos, que se descargan de las partes de descarga de cosmético, para que fluyan a lo largo de una superficie inclinada de la parte mezcladora.

Está previsto, además, un panel de fijación que está instalado en un lado superior del recipiente exterior y tiene una parte de fijación extendida desde un lado superior hasta un lado superior y se aplica a las superficies exteriores de los recipientes de almacenamiento, respectivamente.

Efectos ventajosos

45 La presente invención hace ventajosamente posible descargar ciertas cantidades de cosméticos heterogéneos desde un par de orificios de descarga y mezclar simplemente los mismos formando una parte mezcladora elíptica que tiene una superficie inclinada hacia dentro en un lado superior de un recipiente cosmético.

Breve descripción de los dibujos

50 La presente invención se comprenderá mejor con referencia a los dibujos adjuntos, que se dan solo a modo de ilustración y, por tanto, no son limitativos de la presente invención, y en los cuales:

La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias

heterogéneas según una realización preferida de la presente invención;

La figura 2 es una vista lateral en sección transversal que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención;

5 La figura 3 es una vista frontal en sección transversal que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención; y

La figura 4 es una vista de un estado de uso de un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención.

Modos de realización de la invención

10 Se describirán las realizaciones preferidas de la presente invención con referencia a los dibujos que se acompañan. Los números de referencia en cada dibujo significan los mismos elementos.

15 La figura 1 es una vista en perspectiva que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención, y la figura 2 es una vista lateral en sección transversal que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención, y la figura 3 es una vista frontal en sección transversal que ilustra un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención.

20 Como se muestra en las figuras 1 a 3, el recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas según una realización preferida de la presente invención comprende un recipiente de mezclado 100, un botón 200, 200', un recipiente exterior 300, un recipiente de almacenamiento 400 y un recipiente inferior 500. Además, están previstos una punta de caucho 140 y un panel de fijación 600.

25 El recipiente de mezclado 100 comprende una parte mezcladora 110 con una superficie inclinada elíptica interior en uno de sus lados y un agujero 130 de acoplamiento de botón que está formado en el costado y lo atraviesa en dirección vertical. Un usuario descarga cosméticos heterogéneos y los mezcla en la parte mezcladora 110. La parte mezcladora 110 no está aquí limitada a su construcción revelada. Es aceptable cualquier construcción que haga posible impedir un flujo hacia dentro de la parte mezcladora 110. Como se muestra en la figura 2, la parte mezcladora 110 está formada preferiblemente en una configuración elíptica, mediante la cual un usuario puede mezclar fácilmente cosméticos heterogéneos con las puntas de los dedos. Cuando no está en uso dicha parte mezcladora, la tapa 10 se encuentra aplicada a un lado superior del recipiente de mezclado 100.

30 Un par de partes 120 y 120' de descarga de cosmético atraviesan el lado superior de la superficie inclinada de la parte mezcladora 110 en dirección vertical. Cuando se presionan los botones 200 y 200', que se describirán más adelante, se descargan los cosméticos a través de las partes 120 y 120' de descarga de cosmético. Como se muestra en la figura 4, los cosméticos descargados se descargan hacia el lado superior de la parte mezcladora 110. Como aspecto clave de la presente invención, un usuario es inducido a descargar cosméticos homogéneos y a mezclar los cosméticos homogéneos descargados en la parte mezcladora 110.

35 El agujero 130 de acoplamiento de botón atraviesa un lado del recipiente de mezclado 100 en dirección vertical. Los botones 200 y 200' se acoplan a los agujeros 130 de acoplamiento de botón, respectivamente, y así se descargan los cosméticos hacia el exterior dependiendo de la operación de presurización de los botones 200 y 200'.

40 La punta de caucho 140 se inserta apretadamente en los extremos superiores de las partes 120 y 120' de descarga de cosmético, guiando así los cosméticos provenientes de las partes 120 y 120' de descarga de cosmético para que fluyan a lo largo de la superficie inclinada de la parte mezcladora 110. Se prefiere que la punta de caucho 140 esté hecha de un material suave. La punta de caucho 140 está formada por una parte de acoplamiento 141 y una parte de cubierta 142.

45 La parte de acoplamiento 141 se inserta en las partes 120 y 120' de descarga de cosmético, y el diámetro de la parte de acoplamiento 141 es más pequeño que el diámetro de la parte 120, 120' de descarga de cosmético. Se prefiere que se descargue el cosmético a lo largo de un borde de la parte 120, 120' de descarga de cosmético.

50 Una parte de cubierta 142 está formada en un lado superior de la punta de caucho 140. Los cosméticos descargados de la parte 120, 120' de descarga de cosmético son guiados de modo que fluyan a lo largo de la superficie inclinada de la parte mezcladora 110. La parte de cubierta 142 es más grande que el diámetro de la parte 120, 120' de descarga de cosmético, y así los cosméticos son guiados de modo que fluyan a lo largo de la superficie inclinada de la parte mezcladora 110 cuando se descarga el cosmético.

Un par de botones 200 y 200' están instalados en el agujero 130 de acoplamiento de botón, respectivamente. El usuario presiona los botones 200 y 200', descargando así cosméticos. Unos muelles 210 y 210' están instalados en los botones 200 y 200'. Incluso cuando el usuario presiona los botones 200 y 200', estos botones 200 y 200' son

ES 2 534 910 T3

devueltos a sus posiciones iniciales con ayuda de las fuerzas de recuperación elástica de los muelles.

El recipiente exterior 300 está instalado en un lado inferior del recipiente de mezclado 100 y sirve para acomodar los recipientes de almacenamiento 400 y 400' en el mismo, lo cual se describirá más adelante. El lado superior del recipiente exterior 300 entra en contacto con el lado inferior de los muelles 210 y 210', ayudando así a que los botones 200 y 200' retornen al lado superior con ayuda de los muelles 210 y 210'.

El panel de fijación 600 está instalado en el recipiente exterior 300, fijando así los recipientes de almacenamiento 400 y 400' en el lado interior del recipiente exterior 300. Se prefiere que el diámetro del panel de fijación 600 sea más pequeño que el diámetro del recipiente exterior 300 y no sobresalga del lado exterior del recipiente exterior 300. La parte de fijación 610 se proyecta hacia abajo desde el lado inferior del panel de fijación 600 y se acopla con una superficie exterior del recipiente exterior 300. Se destaca que el panel fijación 600 fija fiablemente los recipientes de almacenamiento 400 y 400' en el interior del recipiente exterior 300.

Un par de recipientes de almacenamiento 400 y 400' están instalados en el interior del recipiente exterior 300 para almacenar así cosméticos en ellos. Cuando el usuario presiona los botones 200 y 200' hacia abajo, se descargan los cosméticos. Dado que los recipientes de almacenamiento 400 y 400' pueden ser desprendidos del recipiente exterior 300 cuando se agotan los cosméticos, dichos recipientes pueden ser cambiados por uno nuevo. Los recipientes de almacenamiento 400 y 400' comprende alojamientos 410 y 410', sujetadores 420 y 420', vástagos de pistón 430 y 430', muelles de recuperación 440 y 440' y dispensadores 450 y 450'.

Los alojamientos 410 y 410' sirven para almacenar cosméticos en ellos. Los recipientes de almacenamiento 400 y 400' almacenan en ellos diversos cosméticos, tales como crema de ojos, crema humectante, etc. Se prefiere que los recipientes de almacenamiento 400 y 400' estén hechos de un material plástico de resina sintética. Los pistones 411 y 411' están instalados en los lados inferiores de los recipientes de almacenamiento 400 y 400'. Dado que los pistones 411 y 411' son comprimidos en una medida equivalente a los cosméticos utilizados, cuyo volumen disminuye a medida que lo utiliza el usuario, los pistones 411 y 411' se desplazan así hacia arriba. Los cosméticos permanecen a las alturas más elevadas durante todo el tiempo hasta que se agoten todos los cosméticos. Los pistones 411 y 411' están hechos de materiales suaves y sirven para sellar los sitios respecto del aire externo, en cuyos sitios se almacenan los cosméticos en los alojamientos 410 y 410'. Se prefiere que las porciones en las que se almacenan los cosméticos permanezcan en estado de vacío durante todo el tiempo.

Los sujetadores 420 y 420' se insertan en los lados superiores de los alojamientos 410 y 410', y unos agujeros de inserción 421 y 421' atraviesan las porciones centrales de los sujetadores 420 y 420' en direcciones verticales. Los sujetadores 420 y 420' sirven para sellar los cosméticos en el interior de los alojamientos 410 y 410'. Los vástagos de pistón 430 y 430', que se describirán más adelante, se insertan en los agujeros de inserción 421 y 421', respectivamente.

Los vástagos de pistón 430 y 430' se insertan en los agujeros de inserción 421 y 421', y los diámetros de las porciones centrales de los vástagos de pistón 430 y 430' son iguales que los diámetros de los agujeros de inserción 421 y 421', impidiendo así la descarga de los cosméticos almacenados en el interior de los alojamientos 410 y 410'. Los diámetros de los lados superiores de los vástagos de pistón 430 y 430' son mayores que los diámetros de los agujeros de inserción 421 y 421', y así se impide que se escapen los vástagos de pistón 430 y 430' hacia dentro del interior de los alojamientos 410 y 410' después de que hayan atravesado los agujeros de inserción 421 y 421'.

Los muelles de recuperación 440 y 440' están instalados entre los sujetadores 440 y 440' y los sujetadores 420 y 420'. Los muelles de recuperación 440 y 440' sirven para que se recuperen los sujetadores 420 y 420' por medio de la fuerza de recuperación elástica de los muelles después de que los sujetadores 420 y 420' sean presionados hacia arriba por medio de los botones 430 y 430'.

Los dispensadores 450 y 450' se insertan en los lados inferiores de los vástagos de pistón 430 y 430' y tienen diámetros mayores que los diámetros de los agujeros de inserción 421 y 421'. Los dispensadores 450 y 450' sirven aquí para impedir que se escapen los vástagos de pistón 430 y 430' a través de los lados superiores de los agujeros de inserción 421 y 421'. Las válvulas de retención 451 y 451' están instaladas en los lados inferiores de los dispensadores 450 y 450'. Cuando se aplica presión a las válvulas de retención 451 y 451', respectivamente, se introducen los cosméticos en el interior de los dispensadores 450 y 450'. Los cosméticos introducidos de esta manera se descargan hacia la parte mezcladora 110 por medio de las partes 120 y 120' de descarga de cosmético y a través de las porciones centrales de los vástagos de pistón 430 y 430'.

El recipiente inferior 500 está instalado en el lado inferior del recipiente superior 300 para cerrar así el lado inferior del recipiente exterior 300. Se prefiere que los sujetadores correspondientes a los diámetros exteriores de los recipientes de almacenamiento 400 y 400' se proyecten desde el lado superior del recipiente inferior 500 para permitir que se monten bien los recipientes de almacenamiento 400 y 400'.

Dado que la presente invención puede materializarse en varias formas sin apartarse del espíritu o característica esenciales de la misma, deberá entenderse también que los ejemplos anteriormente descritos no están limitados por

ninguno de los detalles de la descripción anterior, a menos que se especifique otra cosa, sino que más bien deberán interpretarse ampliamente dentro del espíritu y alcance definidos en las reivindicaciones adjuntas, y, por tanto, se pretende que todos los cambios y modificaciones que caigan dentro de los objetivos y límites de las reivindicaciones o de las equivalencias de tales objetivos y límites, queden abrazados por las reivindicaciones adjuntas.

REIVINDICACIONES

1. Un recipiente cosmético para mezclar y utilizar sustancias heterogéneas, que comprende:

5 un recipiente de mezclado (100) que incluya una parte de mezclado (110) con una superficie inclinada elíptica interior en un lado y un par de partes (120, 120') de descarga de cosmético que atraviesan verticalmente el lado superior de la superficie inclinada de la parte mezcladora (110), estando formado verticalmente un agujero (130) de acoplamiento de botón en el otro lado del recipiente de mezclado (100);

un par de botones (200, 200') que están instalados en el agujero (130) de acoplamiento de botón y tienen muelles (210, 210') instalados en sus lados inferiores, y así, al presionar los botones, se liberan los productos cosméticos, respectivamente;

10 un recipiente exterior (300) que está instalado en un lado inferior del recipiente de mezclado (100);

dos recipientes de almacenamiento (400, 400') que incluyen cada uno de ellos:

un alojamiento (410, 410') instalado en el interior del recipiente exterior (300) y que almacena cosméticos en el mismo y tiene un pistón (411, 411') en el lado inferior;

15 un sujetador (420, 420') insertado en los lados superiores del alojamiento (410, 410') y que tiene un agujero de inserción (421, 421') formado en las porciones centrales del mismo;

un vástago de pistón (430, 430') cuya porción central se extiende verticalmente con un diámetro mayor que el diámetro del agujero de inserción (421, 421'), estando conectado el vástago de pistón con la parte (120, 120') de descarga de cosmético, estando insertado el lado inferior del vástago de pistón (430, 430') en el agujero de inserción (421, 421');

20 un muelle de recuperación (440, 440') instalado entre el sujetador (420, 420') y el lado superior del vástago de pistón (430, 430'); y

un dispensador (450, 450') insertado en los lados inferiores del vástago de pistón (430, 430'), que tiene una válvula de retención (451, 451') formada en el lado inferior y que se abre o se cierra por efecto de la presión de los cosméticos; y

25 un recipiente inferior (500) que está instalado en un lado inferior del recipiente exterior (300) para cerrar así el lado inferior del recipiente exterior.

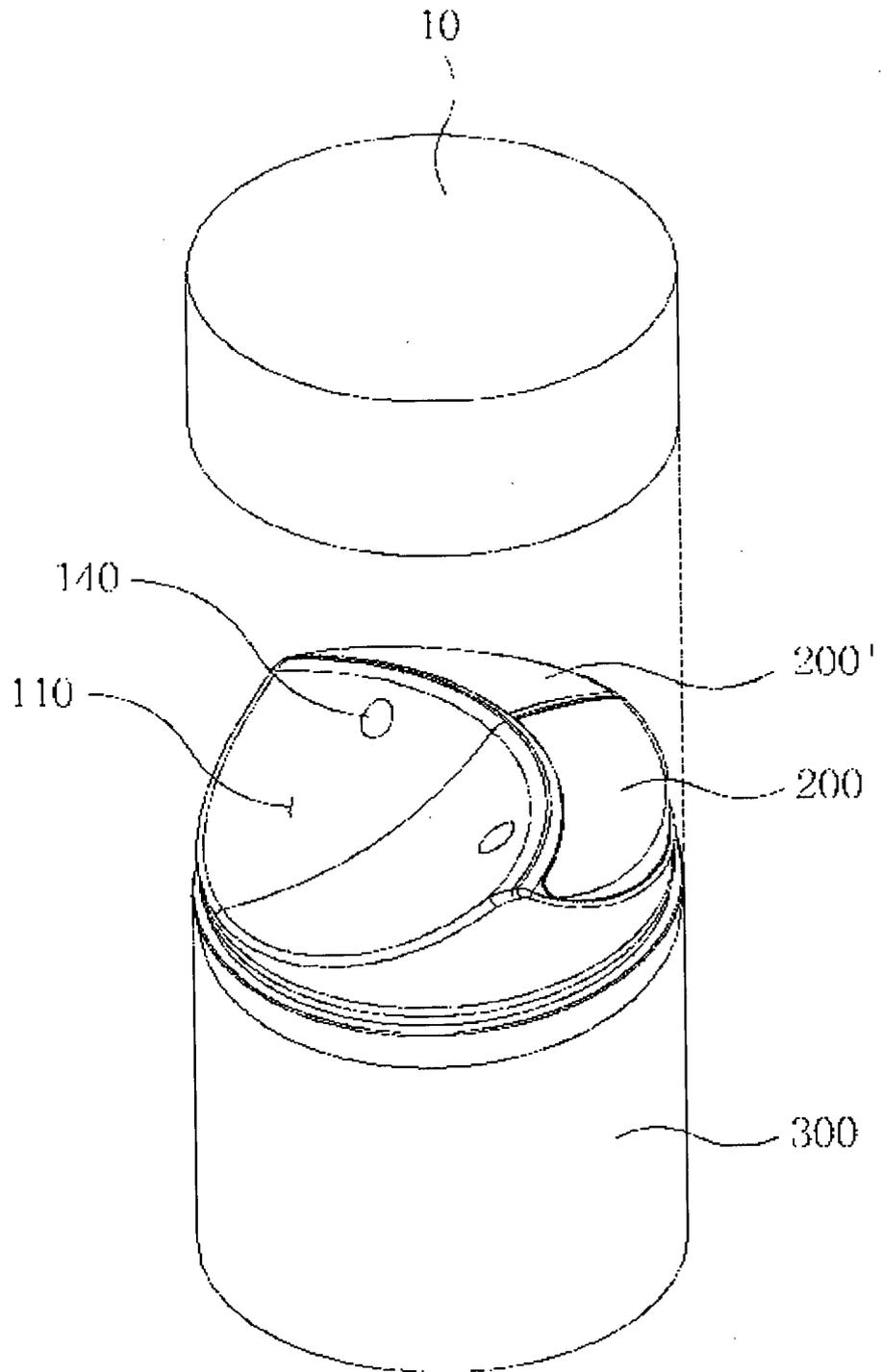
30 2. El recipiente de la reivindicación 1, en el que está formada en los lados superiores de las partes (120, 120') de descarga de cosmético una punta de caucho (140) que se acopla a los lados superiores de las partes de descarga (120 y 120') y guía los cosméticos que se descargan desde las partes (120, 120') de descarga de cosmético, para que fluyan a lo largo de una superficie inclinada de la parte mezcladora (110).

3. El recipiente de la reivindicación 2, que comprende además:

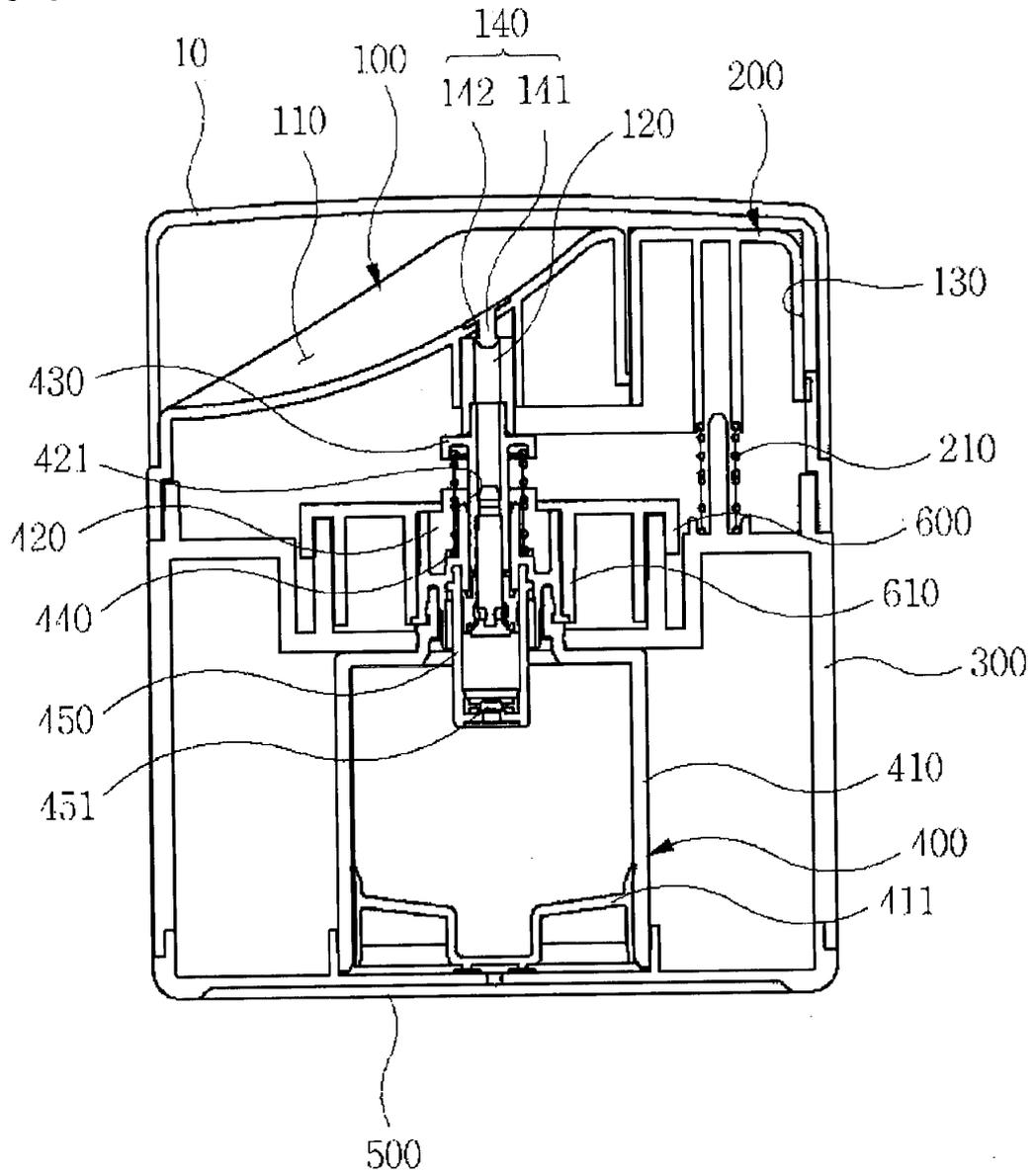
un panel de fijación (600) que está instalado en un lado superior del recipiente exterior (300) y tiene una parte de fijación (610) extendida desde un lado superior hasta un lado inferior, y que se acopla a las superficies exteriores de los recipientes de almacenamiento (400, 400'), respectivamente.

35

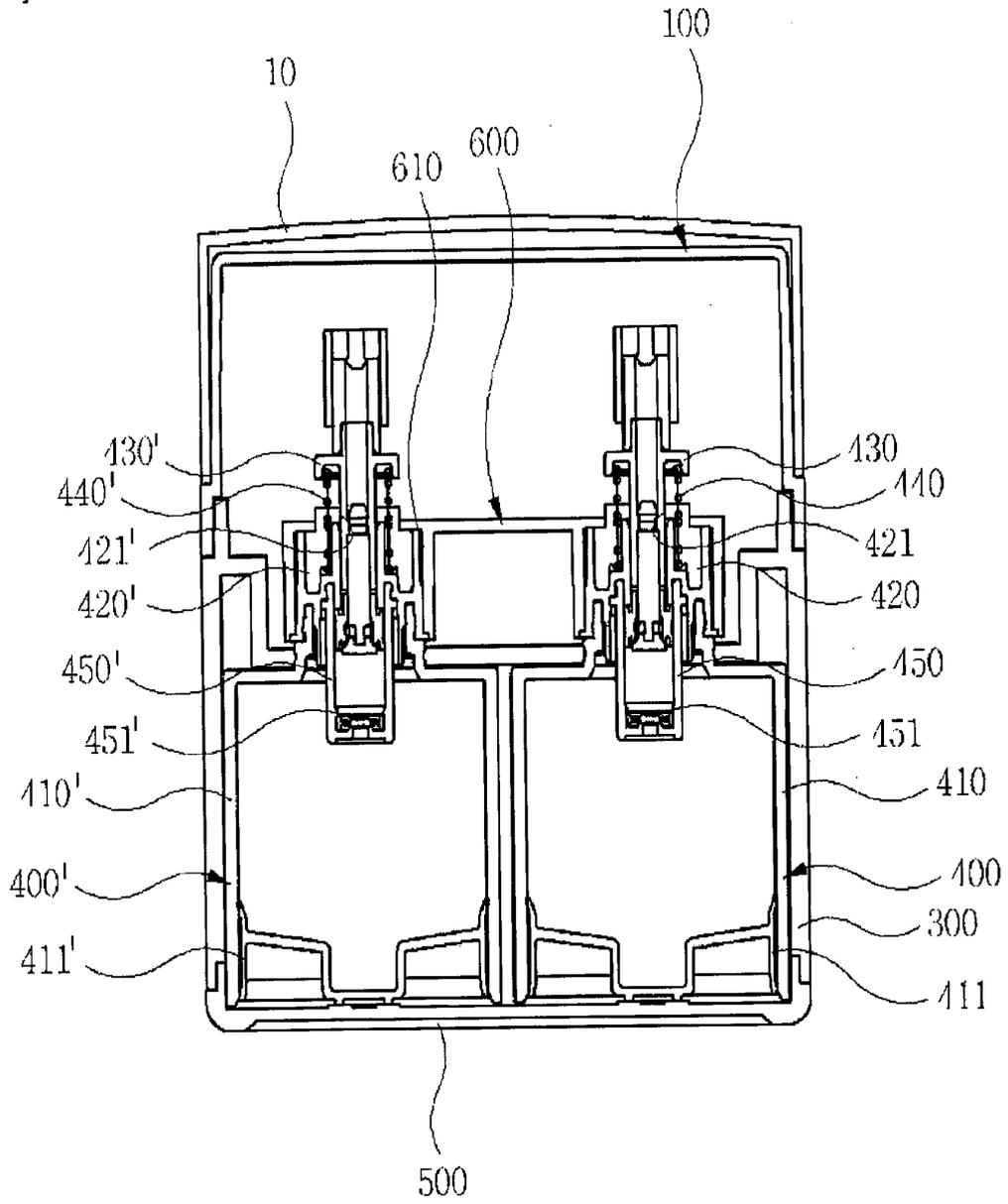
[Fig. 1]



[Fig. 2]



[Fig. 3]



[Fig. 4]

